COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL QUINCE DE MAYO - "QUIDEMAY"

RUC No. 0992442646001 - Resolución No. 010-CJ-009-2005-CNTTT

Guayaquil, 26 de E To del 264.

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

EXPEDIENTE #122011

SONNIA TAHYRA ANDRADE CERDÁN, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal "QUINCE DE MAYO – QUIDEMAY S.A." registrada ante la Superintendencia de Compañías, ante usted comparezco, expongo y comunico:

El 30 de Abril del 2011, se procedió a registrar en el libro de acciones y accionistas de mí representada, la transferencia de las siguientes acciones:

• Socio: Compañía QUIDEMAY S. A. RUC 0992442646001, propietario de 138 acciones en calidad de cedente, transfiere el dominio de 1 acción a C/U de los siguiente cesionario:

CESIONARIO	RUC	C. DE ACCIONES
DE LA TORRE HOPPE DARIO JAVIER	0917061087	1
Total de Acciones Cedidas		1

Se deja constancia que esta transferencia se la realizó en forma libre y voluntaria. Por lo expuesto señor Intendente solicito a Usted, se sirva ordenar a quien corresponda se tome nota de esta transferencia.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Gerente General Sonnia Andrade Cerdán

CC. 1200557435

C.C. /ARCHIVO